



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Miércoles 1 de Marzo de 2023

NÚM. 40

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer frente a Tonatiuh Echegoyen Arellano.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, frente a Griselda Ángel Zarco.....	2
J.S.C.H. Promueve Institución Banco del Bajío, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, frente a Desarrollo Integral Ganadero del Valle de Apatzingán, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada.....	2
J.S.C. Promueve Dolores Iliana Medina Bautista, frente a Ramón Salvador Medina Bautista.....	3
J.E.C. Promueve Jesús Avellaneda Barragán, frente a Beatriz Rossette Velázquez.....	3
J.S.C.H. Promueve Jesús Avellaneda Barragán, frente a Enrique Navarro Navarro.....	4

AD-PERPETUAM

José Sacramento Mejía Soria y/o J. Sacramento Mejía Soria.....	4
Manuel Martínez Jacobo.....	5
Lucía Vázquez Cruz.....	5
María Teresa Hernández Salinas, Susana Hernández Salinas y Carolina Hernández Salinas.....	5
Manuel García Fuentes.....	6
José Eduardo Díaz Valdés, Alberto Javier Díaz y Lilia Janette Díaz Valdés..	6
José Eduardo Díaz Valdés, Alberto Javier Díaz y Lilia Janette Díaz Valdés..	6
Erandy Pedraza Arriaga.....	7
Ernesto Nambo Loeza.....	7

AVISOS NOTARIALES

J.S.I. Compareció Javier López Ávila, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Josefa Ávila Reyes, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, de La Piedad, Michoacán.....	7
<i>Pasa a la Pág.....</i>	10

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

Notificación a: TONATIUH ECHEGOYEN ARELLANO

En vía de emplazamiento.

Por autos de fechas 24 veinticuatro de febrero y 15 quince de diciembre del año que corre, dictados dentro del expediente 159/2022 relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVABANCOMER, en contra de TONATIUH ECHEGOYEN ARELLANO, entre otras constancias se dictaron los siguientes acuerdos que lo sustancial dicen:

Se ordena realizar el emplazamiento al demandado, respecto de la demanda admitida el 24 veinticuatro de febrero del año en curso, por medio de edictos publicados por 3 tres veces consecutivas en los estrados de este Juzgado, periódico circulación amplia y de cobertura nacional y en un Periódico local del Estado, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir de la primera publicación, comparezca ante el Juzgado de los autos a dar contestación a la demanda instruida en su contra, bajo apercibimiento legal que en caso de no hacerlo en dicho término, se le tendrá por contestada la demande en sentido negativo.

Asimismo se le notifica que las copias de traslado de la demanda permanecerán a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, el que se ubica en calzada La Huerta número 400, colonia Nueva Valladolid de esta ciudad, así como para su señale domicilio para recibir notificaciones personales en el lugar de ubicación de este Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se le harán de conformidad a lo dispuesto por el artículo 598 del Código de Procedimiento Civiles del Estado.

Morelia, Michoacán, a 15 quince de diciembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzman Segoviano.

40152929392-22-02-23

39-40-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1000/2019, promovido por BANCO DEL BAJÍO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a GRISELDA ÁNGEL ZARCO, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 14 catorce de marzo de 2023 dos mil veintitres, para su celebración de la audiencia de remate en su CUARTA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en el predio urbano, ubicado en la calle 16 de Septiembre, que antes formara esquina con la calle 20 de Noviembre, número 227 doscientos veintisiete, de la colonia Morelos, del municipio y Distrito de Ario de Rosales, Michoacán, el cual cuanta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 8.00 metros, con calle 16 de Septiembre.

Al Sur. 8.00 metros, con María Elena Alejandro Castañeda y Carlos Torres Solís.

Al Oriente. 25.00 metros, con el resto de la propiedad.

Al Poniente. 25.00 metros, con Salvador Ramírez y Ma. Dolores Báez.

Con una superficie total de 200 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$1'111,789.69 Un millón ciento once mil setecientos ochenta y nueve pesos 69/100 moneda nacional, como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, ordenándose publicar 1 un solo edicto, convocándose a postores a la subasta, en el Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la ciudad y en los estrados de este Juzgado, así como en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ario de Rosales, Michoacán, ya que el bien inmueble se ubica en ese Distrito, Michoacán, para los efectos legales a que haya lugar.

Morelia, Michoacán, a 1 uno de febrero de 2023 dos mil veintitres.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Karla Ariana Luna Romero.

44100157773-23-02-23

40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SEGUNDAALMONEDA

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del expediente Juicio Sumario Civil Hipotecario número 55/2020, que promueve la INSTITUCIÓN "BANCO DEL BAJÍO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de la moral DESARROLLO INTEGRAL GANADERO DEL VALLE DE APATZINGÁN, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

La totalidad del predio rústico denominado "Los Hornos" "El Salitre" y "La Majada Alta", ubicado en el municipio y Distrito de Apatzingán, Michoacán, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Norte. en línea quebrada con propiedad de Alfredo Alcazar, ejido El Recreo, Jorge Ferreira y Eulogio Solorio.
Al Sur. en línea quebrada con propiedad de Domingo Soto, carretera Apatzingán Aguililla, poblado Los Hornos.
Al Oriente. con propiedad de los hermanos Barrera, canal de por medio.

Al Poniente. con propiedad de Aldredo (sic) Alcazar.

Con una extensión superficial real de 53-89-82 hectáreas de las cuales 48-22-37 Has. Son de terreno de riego mecánico y 5-67-50 Has. Son de terrenos de humedad.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$15'350,358.16 (Quince millones trescientos cincuenta mil trescientos cincuenta y ocho pesos 16/100 M.N.).

Y postura legal las que cubran las 2/3 partes de dichas cantidades.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 11:00 once horas del 19 diecinueve de abril del año en curso.

Convóquese postores mediante la publicación de un solo edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la entidad, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de siete días de la publicación del edicto y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil y en turno de Apatzingán, Michoacán.

Morelia, Michoacán, 2 de febrero de 2023.-La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

44150156061-23-02-23

40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil número 284/2019, promovido por DOLORES ILIANA MEDINA BAUTISTA frente a RAMÓN SALVADOR MEDINA BAUTISTA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, casa habitación con local, ubicada en G. Manuel de la Peña y Peña (norte), número 404, lote 12, colonia Chapultepec Norte de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 18.90 metros, con propiedad privada.

Al Sur. 18.90 metros, lindando en 11.43 metros, con propiedad de Ingeniero Alfonso Solórzano Fraga y 7.47 metros, con propiedad de María Teresa Erendira Solórzano Fraga.

Al Oriente. 9.00 metro con calle Peña y Peña de su ubicación.

Y al Poniente. 9.00 metros con Luis Solorio Cortes.

Con una superficie de 170.10 metros cuadrados.

Mismo que se le asigna un valor de \$1'991,000.00 Un millón novecientos noventa y un mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

La audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 03 tres de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Lucía Arreguín Ponce.

40102942247-23-02-23

40-45-50

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

Dentro del Juicio Ejecutivo Civil número 98/2017, promovido por JESÚS AVELLANEDA BARRAGÁN, por conducto de su apoderado jurídico, frente a BEATRIZ ROSSETTE VELÁZQUEZ, mandándose anunciar PRIMERA ALMONEDA judicial, señalándose las 12:00 doce horas del día 22 veintidós de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, para que tenga lugar la audiencia de remate del bien inmueble embargado en este juicio por la parte actora:

Siendo el bien inmueble una casa habitación, ubicada en calle Variante B, lote 4, manzana F, Toluca Estado de México y/o Boulevard calle Alberto Einstein 4, La Cruz Comalco, Toluca México, la cual tiene una área de 55.50 cincuenta y cinco metros, con cincuenta centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste. En 1.500 m metros, con área libre condominal.
Al Sureste. En 2.05 con área libre de propiedad común y 11.650 con lote dúplex 5.
Al Suroeste. En 4.50 metros, con lote condominal 23.
Y al Noroeste (sic). En 13.700 m., con fracción a lote dúplex 4 y propietarios.

Sirviendo como base para el remate la suma de \$535,000.00 Quinientos treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes al contado de dicha suma, según valor pericial asignado.

Huetamo, Michoacán, a 22 veintidós de febrero del año 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40102943179-24-02-23 40-47-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

Dentro del expediente número 290/2016, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por JESÚS AVELLANEDA BARRAGÁN, por conducto de su apoderado jurídico, frente a ENRIQUE NAVARRO NAVARRO, mandándose anunciar TERCERA ALMONEDA judicial, señalándose las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, para que tenga lugar la audiencia de remate del bien inmueble embargado en este juicio por la parte actora.

Siendo el bien inmueble un departamento triplex (propiedad en condominio de interés social), ubicado en calle Lomas de Anáhuac, número 40 "B" fraccionamiento

Lomas de Morelia, colonia Dr. Ignacio Chávez, en la ciudad de Morelia, Michoacán, el cual tiene una superficie de 50.05 cincuenta metros, con cinco centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Sureste. 2.64 metros, y colinda con vacío.
Sureste. 4.18 metros, y colinda con vacío.
Noreste. 3.04 metros, y colinda con vacío.
Noreste. 6.03 metros, y colinda con propiedad privada.
Noroeste. 6.92 metros, y colinda con vacío y escalera.
Y Suroeste. 9.07 metros, y colinda con propiedad privada, arriba con el departamento "C", abajo con el departamento "A".

Sirviendo como base para el remate la suma de \$425,259.96 Cuatrocientos veinticinco mil doscientos cincuenta y nueve pesos 96/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes al contado de dicha suma, según valor pericial asignado.

Huetamo, Michoacán, a 22 veintidós de febrero del año 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40102943187-24-02-23 40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil.- Maravatío, Michoacán.

JOSÉ SACRAMENTO MEJÍA SORIA y/o J. SACRAMENTO MEJÍA SORIA, por propio derecho promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 665/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de un predio urbano sin nombre, con ubicación de Cuartel Sexto, real de arriba, ranchería El Real (El Real de Arriba), municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, lote 0, manzana 0, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 39.81 metros, y colinda con José Sacramento Mejía Soria y/o J. Sacramento Mejía Soria.
Al Oriente. en seis medidas 17.40 metros, 26.89 metros, 25.94 metros, 21.14 metros, 24.79 metros, 21.88 metros, colinda con Gregorio Javier Colín Soria.
Al Sur. en dos medidas 45.64 metros, y 26.87 metros, colinda con Santos Solís Salazar.
Al Poniente. en siete medidas 20.00 metros, 5.21 metros, 8.63 metros, 25.01 metros, 24.79 metros, 26.95 metros, 19.18 metros, con José Sacramento Mejía Soria y/o J. Sacramento Mejía Soria.

La superficie es de 6,359 m2.

Se convocan personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 18 dieciocho de noviembre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40002921142-13-02-23 40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

MANUEL MARTÍNEZ JACOBO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 926/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de la totalidad de un predio rústico sin nombre, ubicado de camino de tenencias Tlalpujahuilla, ranchería Agua Fría (La Cañada), municipio de Tlalpujahuilla, Michoacán, quien adquiere de Agustina Aguilar García.

Medidas y colindancias:

Oriente. 60.00 metros, con J. Carmen García Martínez.
 Poniente. 85.70 metros, con Lizbeth Anayeli Esquivel Jacobo.
 Norte. 109.50 metros, con Candelaria Vázquez Soto.
 Sur. 75 metros, con Miguel Mora Téllez.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío, Michoacán, noviembre 14 de 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Micaela López Villanueva.

40152912868-14-02-23 40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

LUCÍA VÁZQUEZ CRUZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 709/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio rústico sin nombre ubicado de camino San Joaquín Morelos, tenencia

de San Joaquín Morelos, municipio de Tlalpujahuilla, Michoacán, lote 0, manzana 0.

Medidas y colindancias:

Al Norte. 47.67 metros, con Ofelia Chávez.
 Al Oriente. tres medidas 11.21 metros, la segunda 14.55 metros, 30.46 metros, con Lucía Vázquez Cruz.
 Al Sur. dos medidas 43.65 metros, la segunda de 58.30 metros, con Antonio Joel Hernández Santiago.
 Al Poniente. seis medidas la primera de 12.91 metros, la segunda 11.59 metros, la tercera de 32.70 metros, la cuarta de 52.41 metros, la quinta de 24.09 metros, y la sexta de 14.10 metros, con J. Ventura Guadalupe Vázquez Esquivel e Higinia Moreno Gómez.

Con una superficie de 4,132.00 metros cuadrados.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 26 veintiséis de octubre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40102921630-13-02-23 40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

MARÍA TERESA HERNÁNDEZ SALINAS, SUSANA HERNÁNDEZ SALINAS y CAROLINA HERNÁNDEZ SALINAS, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1156/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de la totalidad de un predio rústico sin nombre, con ubicación de Cuartel Segundo, tenencia de Tlalpujahuilla, tenencia de San Juan Tlalpujahuilla, municipio de Tlalpujahuilla, Michoacán, lote 0, manzana 0, quienes adquirieron de Francisco Márquez Mercado, por contrato verbal de compraventa.

Colindancias:

Oriente. 36.00 treinta y seis metros, colinda con Francisco Sánchez Martínez.
 Norte. 60.00 sesenta metros, colindando con Francisco Sánchez Martínez.
 Sur. 64.50 sesenta y cuatro metros, con cincuenta

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

centímetros, colindando con Francisco Sánchez Martínez. Poniente. 36.00 treinta y seis metros, colindando con Francisco Sánchez Martínez.

Con una superficie de 2241.00 dos mil doscientos cuarenta y un metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío, Michoacán, 30 de enero de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada en Derecho Micaela López Villanueva.

40002923346-14-02-23 40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío, Michoacán.

MANUEL GARCÍA FUENTES, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 459/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de la totalidad de un predio urbano, ubicado de camino La Mesa de la tenencia de San Juan Tlalpujahuilla, municipio de Tlalpujahuilla, Michoacán, lote 0, manzana 0, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. en dos medidas la primera de 49.00 metros, la segunda de 43.00 metros, colinda con Jaime Colín y Miguel Ángel Millán García.

Al Oriente. 23.00 metros, con Manuel García Fuentes.

Al Sur. 76.00 metros, con Francisco García Martínez.

Al Poniente. 15.00 metros, con María Guadalupe Hernández Pérez.

La superficie es de 1,792.00 M2.

Se convocan personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en 10 días ante este Juzgado.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, a 18 dieciocho de octubre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Gabriela Vaca Sánchez.

40002923312-14-02-23 40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

JOSÉ EDUARDO DÍAZ VALDÉS, ALBERTO JAVIER DÍAZ VALDÉS y LILIA JANETTE DÍAZ VALDÉS, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1298/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto "predio ubicado en calle Cuartel Segundo, pueblo Contepec, Michoacán".

Colindancias:

Norte. 49.91 cuarenta y nueve metros, con noventa y un centímetros, colindando con camino.

Sur. en cinco medidas partiendo de oriente a poniente, la primera 39.65 treinta y nueve metros, con sesenta y cinco centímetros, la segunda medida hace quiebre hacia el sur con 26.41 veintiséis metros, con cuarenta y un centímetros, colindando con Rubén Medina Niño, Tomás Jiménez Rodríguez y Lilia Socorro Martínez Garduño, línea imaginaria que divide, la tercera hace escuadra con hacia el poniente y mide 8.10 ocho metros, con diez centímetros, colindando con calle Ignacio López Rayón, la cuarta hace escuadra hacia el norte y mide 29.32 veintinueve metros, con treinta y dos centímetros, la quinta hace escuadra hacia el poniente y mide 67.28 sesenta y siete metros, con veintiocho centímetros, 6.80 seis metros, con ochenta centímetros, colindando estas dos últimas con Leticia Martínez Garduño y Rubén Medina Garduño.

Oriente. 129.83 ciento veintinueve metros, con ochenta y tres centímetros, colindando con Leticia Martínez Galindo.

Poniente. en tres medidas partiendo de norte a sur, la primera mide 49.13 cuarenta y nueve metros, con 13 trece centímetros, la segunda hace quiebre hacia el poniente y mide 55.64 cincuenta y cinco metros, con sesenta y cuatro centímetros, colindando con kínder municipal, la tercera hace escuadra hacia el sur y mide 33.74 treinta y tres metros, con setenta y cuatro centímetros, colindando con Rubén Medina Niño.

Con una superficie de 00-76-37 cero hectáreas, setenta y seis áreas y siete (sic) centiáreas.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío Michoacán, 24 de enero de 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciada en Derecho Micaela López Villanueva.

40102941955-23-02-23 40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

JOSÉ EDUARDO DÍAZ VALDÉS, ALBERTO JAVIER DÍAZ VALDEZ y LILIA JANETTE DÍAZ VALDÉS, por conducto de sus apoderados jurídicos, promueve Diligencias de

Jurisdicción Voluntaria, número 50/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle 5 Cinco de Mayo, colonia Centro, municipio de Contepec, Michoacán.

Medidas y colindancias.

Al Norte. 18.00 metros, con Enedina Argueta N.
 Al Sur. 15.70 metros, con calle Ignacio López Rayón.
 Al Oriente. 42.50 metros, con Martha López N.
 Al Poniente. 39.55 metros, con calle 5 cinco de Mayo.

Con una superficie de 00-07.48 hectáreas.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatio de Ocampo, Michoacán, 27 veintisiete de enero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender Vega Baltazar.

40002941387-23-02-23 40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

ERANDY PEDRAZAARRIAGA, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 704/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un respecto de un predio rústico con ubicación de camino denominado "Zipicuario", en el pueblo de San Juan Tumbio, lote 0, manzana 0, municipio de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán:

Al Norte. 45.65 metros, colindando con calle sin nombre.
 Al Oriente. 47.28 metros, colindando con Félix Carpio García.
 Al Poniente. 49.75 metros, colindando con calle Justo Sierra.
 Al Sur. 47.32 metros, colindando con Iraide Pedraza Vargas.

Siendo una extensión superficial de 00-22-49.77.

Manifestando que el inmueble lo adquirió por compra verbal celebrado con Florencio Tapia Benites, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 25 de noviembre del año 2022.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40002941482-23-02-23 40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOQUESE A OPOSITORES.

Se tiene a ERNESTO NAMBO LOEZA, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 153/2023 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto al predio urbano que se ubica en las calles Ignacio Manuel Altamirano número 143 ciento cuarenta y tres, y Laguna de Yuriria número 13 trece, colonia Genovevo Figueroa, perteneciente al municipio de Cuitzeo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. mide 87.10 ochenta y siete metros, con 10 centímetros con propiedad de Juan Abrego Pérez y Maribel Cazares Amaro.

Al Sur. Mide 84.64 ochenta y cuatro metros, con sesenta y cuatro centímetros, con Antonio Ibarra Contreras.

Al Oriente. en varios tramos inicia del punto 2 dos al punto 3 tres en 17.17 diecisiete metros, con diecisiete centímetros, gira de oriente a poniente del punto 3 tres al punto 4 cuatro en 40.00 cuarenta metros, gira de norte a sur del punto 4 cuatro al punto 5 cinco en 8.00 ocho metros, vuelve a girar del punto 5 cinco al punto 6 seis en 40.00 cuarenta metros, para finalizar del punto 6 seis al punto 7 siete en 8.00 ocho metros, colindando con calle Ignacio Manuel Altamirano de su ubicación, con propiedad de Juan Manuel Lázaro López. Y al Poniente. mide 35.50 treinta y cinco metros, con cincuenta centímetros, con calle Laguna de Yuriria.

Teniendo una extensión superficial de 2,580.81 dos mil quinientos ochenta punto ochenta y un metros cuadrados.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

40002942731-24-02-23 40

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí el señor JAVIER LÓPEZ ÁVILA, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta JOSEFA ÁVILAREYES, radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 23 de febrero de 2023.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40152932431-24-02-23

40-45

AVISO NOTARIAL

Lic. Mauricio Montoya Manzo.- Notario Público No. 169.- La Piedad, Michoacán.

El suscrito Licenciado Mauricio Montoya Manzo, Notario Público número 169 con ejercicio y residencia en la ciudad de La Piedad, Michoacán, y su Distrito Judicial, hago constar para todos los efectos legales que en derecho procedan.

Que compareció ante mí la señora ROSALÍA IBARRA COVARRUBIAS, a continuar, en términos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor DOMINGO y/o J. DOMINGO SOTELO LLAMAS, que inicialmente se radicó en el Juzgado Segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, expediente número 513/2015, en dicho sumario se reconocieron sus derechos como única y universal heredera, manifestando que en su carácter de albacea definitivo va a proceder a formular en mi oficio público, el inventario y avalúo del caudal hereditario y sus demás secciones. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 22 de septiembre de 2022.- Atentamente. (Firmado).

40102943422-24-02-23

40

AVISO NOTARIAL

Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramírez.- Notario Público No. 26 Yurécuaro, Michoacán.

Conforme al artículo 1009 del Código de Procedimientos Civiles, comparece ante mí, SARA SANDRA JIMÉNEZ AYALA, albacea definitiva de la Sucesión a bienes de MARÍA GUADALUPE AYALA JIMENEZ, número de expediente 353/2022, del Juzgado Segundo Civil del Primera Instancia del Partido Judicial de Pénjamo, Guanajuato, y manifiesta procederá a formular inventario y avalúo, y realizar adjudicación de bienes ante la fe del suscrito Notario.

Yurécuaro, Michoacán, a 17 diecisiete de febrero de 2023.- Atentamente.- El Notario Público Titular de la Notaría Pública Número Veintiséis.- Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramírez.- (AARO-670706-8X2). (Firmado).

40102943432-24-02-23

40

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que comparecieron ante también mí la señora AMALIA AYALA YOSEFF, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor SERGIO ABRAHAN CELIS HIGUERA quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 21 veintiuno de febrero de 2023.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40002942821-24-02-23

40

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado José Solórzano Herrejón, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de ISIDRO PATRICIO RAMÍREZ, misma que se radicó ante el Juzgado Quinto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 1031/2022, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 22 de febrero de 2023. (Firmado).

40002939929-22-02-23

40

CONVOCATORIA

GRUMICH S.A. DE C.V.



SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "GRUMICH, S. A. DE C.V.", A CELEBRARSE EL 16 (DIESESIS) DE MARZO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES).

ERNESTO ALTAMIRANO SALGADO Y MARCOS PALACIOS HERNANDEZ EN NUESTRO CARÁCTER DE SECRETARIO Y TESORERO RESPECTIVAMENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GRUMICH, S. A. DE C.V., CONVOCAMOS A LOS SOCIOS DE ESTA SOCIEDAD A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS A CELEBRARSE EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD UBICADO EN CALLE ALGODÓN #1, COLONIA FABRICA LA VIRGEN, CP. 61165 EN CD HIDALGO, MICHOACAN, EL PROXIMO 16 DE MARZO DE 2023, A LAS 10:00 HORAS, BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- DESIGNACIÓN DE UN ESCRUTADOR PARA QUE TOMA LA LISTA DE ASISTENCIA Y EFECTÚE RECUESTO DE ACCIONES.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ASAMBLEA, NOMBRAMIENTOS DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA CON LA MANIFESTACIÓN DE LA OBLIGATORIEDAD DE LOS ACUERDOS.-----
- 3.- RECONOCIMIENTO COMO SOCIO DE IRVING ROGELIO ROJAS HERNÁNDEZ, QUIEN RECIBIO EN DONACION LAS ACCIONES DE SU MAMA MARTHA DALILA HERNANDEZ ARISMENDI.-----
- 4.- RECONOCIMIENTO COMO SOCIO DE ALEJANDRO MARIN HERNANDEZ QUIEN RECIBIO EN DONACION LAS ACCIONES DE SU PADRE SAÚL MARÍN ARROYO.-----
- 5.- RETIRO DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE SU EXCLUSION POR DEJAR DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE SEÑALAN EN EL ACTA CONSTITUTIVA Y COMO CONSECUENCIA REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL QUE LES CORRESPONDE.---
- 6.- PROPOSICIÓN Y EN SU CASO AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL, MEDIANTE LA CAPITALIZACION DE CUENTAS POR PAGAR A CARGO DE LA SOCIEDAD. -----
- 7.- NOMBRAMIENTO O RATIFICACION, EN SU CASO, DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. -----
- 8.- NOMBRAMIENTO O RATIFICACION, EN SU CASO, DEL COMISARIO DE LA SOCIEDAD.-----
- 9.- DESIGNACIÓN DEL DELEGADO ESPECIAL PARA QUE ACUDA ANTE FEDATARIO PÚBLICO DE SU ELECCIÓN A PROTOCOLIZAR LA PRESENTE ACTA. -----
- 10.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 11.- LECTURA DEL ACTA QUE SE LEVANTA Y SU APROBACIÓN.-----

CIUDAD HIDALGO, MICHOACAN A 24 DE FEBRERO DE 2023

ATENTAMENTE

 ERNESTO ALTAMIRANO SALGADO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE GRUMICH S.A. DE C.V.	 MARCOS PALACIOS HERNANDEZ TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE GRUMICH S.A. DE C.V.
--	--

Río Taximaroa No. 94
 Col. Valle del Rincón C.P. 61137
 Tel. 01 (786) 154-5687
 Ciudad Hidalgo, Mich.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, en la Ciudad de México.

Para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, en la gaceta o Periódico Oficial del Estado de Michoacán y en el portal de internet de la Fiscalía General de la República.

Se comunica a las personas que tengan derecho sobre el numerario: sesenta y dos mil cuatrocientos setenta dólares americanos, lo siguiente:

Que en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, se radicó el expediente 15/2022-IV, relativo al juicio de extinción de dominio promovido por los Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a la Unidad Especializada en Materia de Extinción de Dominio, de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio de

la Fiscalía General de la República, respecto de dicho numerario, en contra del demandado Héctor Campos Ornelas, por considerar que no se acreditó su legítima procedencia. Las personas que se crean con derecho sobre el bien señalado, deberán presentarse ante este Juzgado de Distrito, ubicado en el edificio sede del Poder Judicial de la Federación, en San Lázaro, Eduardo Molina número dos, acceso tres, nivel planta baja, colonia del Parque, código postal 15960, Ciudad de México, dentro del término de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente a la publicación del último edicto, a acreditar su interés jurídico y expresar lo que a su derecho convenga. Se hace de su conocimiento que se concedió la medida cautelar de ratificación de aseguramiento precautorio del numerario afecto.

Expedido en tres tantos en la Ciudad de México, el cinco de octubre en dos mil veintidós.

Ángel Alejandro Martínez Pérez.- Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

Of. UEMED/OFI/250/2023-20-02-23

40-41-42

J.S.I.	Compareció Rosalía Ibarra Covarrubias, albacea definitivo del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Domingo y/o J. Domingo Sotelo Llamas, ante la fe del Lic. Mauricio Montoya Manzo, Notario Público No. 169 de La Piedad, Michoacán.....	8
J.S.	Compareció Sara Sandra Jiménez Ayala, albacea definitiva de la Sucesión a bienes de María Guadalupe Ayala Jiménez, ante la fe del Lic. Oscar Vidal Alcantar Ramírez, Notario Público No. 26 de Yurécuaro, Michoacán.....	8
J.S.I.	Compareció Amalia Ayala Yoseff, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria, a bienes de Sergio Abrahan Celis Higuera, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, de La Piedad, Michoacán.....	8
J.S.I.	Se concluye la Sucesión Intestamentaria a bienes de Isidro Patricio Ramírez, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1 de Morelia, Michoacán.....	8

**CONVOCATORIA
GRUMICH S.A. DE C.V.**

Segunda Convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria de Socios...	9
---	---

**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EXTINCIÓN DE DOMINIO**

Emplazamiento por edictos, a cualquier persona afectada que considere tener un derecho sobre los bienes patrimoniales.....	10
--	----

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"